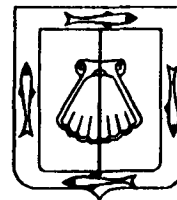




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



<p>LAS LEYES Y DEMAS Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico</p>	<p>DIRECCION SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO</p>	<p>Correspondencia de Segunda Clase Registro DGC-No. 0140883 Características 315112816</p>
--	--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NÚMERO 19, PUBLICADO CON FECHA 30 DE ABRIL DE 1997,



CONVOCATORIA PARA REMATE

FE DE ERRATAS

**EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,
NÚMERO 19, PUBLICADO CON FECHA 30 DE ABRIL DE 1997, DICE:**

"MARIO MEZA MORENO, Contralor General del Estado, con fundamento en el artículo 66, fracción III, inciso e) de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur, determiná que servidores públicos deberán de presentar Declaración de Situación Patrimonial, además de los ya señalados en la Ley de la Materia y".

DEBE DECIR:

"MARIO MEZA MORENO, Contralor General del Estado, con fundamento en el artículo 66, fracción II, inciso e) de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur, determiná que servidores públicos deberán de presentar Declaración de Situación Patrimonial, además de los ya señalados en la Ley de la Materia y".

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.**



CONTRALORIA GENERAL

C.P. MARIO MEZA MORENO.

DIRECCION
AFILIACION-COBRANZA
COORDINACION-COBRANZA

DELEGACION __BAJA CALIFORNIA SUR_____
SUBDELEGACION __METROPOLITANA_____
OFICINA PARA COBROS __BCS-0301_____

DIA MES
19/JUN/97

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 10:00 horas del día 20/JULIO/97, se rematarán al mejor postor en el domicilio de S DE MAYO E/LIC. VERDAD Y MARCELO RUBIO RUIZ los bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en CARRET. LOS PLANES CARRET. AL SUR sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente Convocatoria con base en el artículo 176 del Código fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los certificados de depósito expedidos por institución de crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base de remate, se admitirán estas, hasta las 14:00 horas del día anterior al que se va a realizar el remate.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y, clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código fiscal de la Federación.

PRIMERA Almoneda, Registro Patronal A09-12811-10 Nombre del Deudor INM. ANAR, S.A. DE C.V. POR JOSE G. LICOT BEHAR.
Bimestre(s) 2/93,3/93,4/93,5/93 crédito(s)931017436, 931023041, 931006144, 931011800 Importe \$33,094.22 Sector 05.

DESCRIPCION DE LOS BIENES

BASE DEL REMATE POSTURA LEGAL

UN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 3,340 MTRS 2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE-CON LA CARRET. A LOS PLANES Y CARRET. AL SUR DEL TERRITORIO SUR CON PROPIEDAD DE ANTONIO DIAZ CANEJA Y CLUB DE LEONES, ESTE CON TERRENOS DEL SR. ALFREDO T. ARAIZA Y OESTE CON CARRET. AL SUR Y ANTONIO DIAZ CANEJA, LOCALIZANDOSE DEL MODO SIGUIENTE DEL PUNTO A AL B, 153 MTRS CON RUMBO SUR 13G53' ESTE COLINDANDO CON PROPIEDAD DE ALFREDO ARAIZA: PUNTO B AL C, 48.00 MTRS CON RUMBO SUR 89G8' OESTE, COLINDANDO CON ANTONIO DIAZ CANEJA; DEL PUNTO C AL D CON RUMBO NORTE 0G52' NORTE 20.00 MTRS COLINDANDO CON CLUB DE LEONES DEL PUNTO D AL E CON RUMBO SUR 89G8' OESTE, UNA LINEA DE 48.00 MTRS COLINDANDO CON CLUB DE LEONES: DEL PUNTO E AL F, G Y A UNA LINEA CURVA DE 139 MTRS COLINDANDO CON CAMINO A SAN JOSE DEL CABO Y CARRETERA A LOS PLANES CON RUMBO NORTE, 14G01' ESTE, NORTE 20G46' ESTE Y NORTE 44G51' ESTE.

\$ 501,000.00

\$ 334,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

EL EFE DE LA OFICINA
PARA COBROS DEL I.M.S.S.

C. ALBERTO LUIS CARABITA VAZQUEZ

BOLETIN OFICIAL

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.**

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

**Correspondencia de Segunda Clase.- Registro DGC-Núm. 014 0883
Características 315112816**

Condiciones:

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes)

LOS AVISOS SE COBRARAN A RAZON DE N\$ 0.20 LA PALABRA POR CADA PUBLICACION, EXCEPTO LOS MINEROS SE PAGARAN N\$0.15, PARA EL EFECTO CONTARAN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACION, EL TITULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO. EN LAS CIFRAS SE CONTARA UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS.

SUSCRIPCIONES

POR UN TRIMESTRE	\$ 20.00
POR UN SEMESTRE	\$ 40.00
POR UN AÑO	\$ 80.00

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES.

NUMERO DEL DIA	\$ 10.00
NUMERO EXTRAORDINARIO	\$ 15.00
NUMERO ATRAZADO	\$ 15.00

NO SE HARA NINGUNA PUBLICACION SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACION DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albañez.